

bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 26 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del valor de tasación de los mismos.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación.

3.^a Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Una casa habitación y morada, compuesta solamente de planta baja, que ocupa una superficie de 150 metros cuadrados, sita en la villa de Godolleta, calle Generalísimo, número 49, en la actualidad número 57. Tiene anejo un terreno o huerto cercado, que la rodea, de una superficie aproximada de cuatro áreas quince centiáreas. Todo ello forma una sola finca y linda: Derecha, entrando, Isidoro Franco; izquierda, con solar de la familia Arocas, y fondo y espaldas, José Moreno Dalmáu. Cargas: Asegura libre de ellas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiva en el tomo 281, libro 24 de Godolleta, folio 153, finca número 4.458, inscripción tercera. Valorada en 1.706.000 pesetas.

Dado en Valencia a 9 de septiembre de 1981.—El Magistrado-Juez, Eduardo Moner Muñoz.—El Secretario.—11.645-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

MANISES

Edicto. Cédula de citación

Por resolución de esta fecha se ha acordado por el señor Juez de Distrito de esta ciudad, doña María del Carmen Conesa Sánchez, citar por medio de la presente a Isidro Fresneda García, el cual se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 8 de octubre y hora de las diez treinta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas número 307/79, sobre daños en acci-

dente de tráfico, con las pruebas de que intente valerse, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiera lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a Isidro Fresneda García, expido la presente en Manises a 8 de septiembre de 1981.—El Juez de Distrito. El Secretario.—14.170-E.

TALavera DE LA REINA

Cédula de citación

Por medio de la presente se cita a Francisco Manuel Conde Fernández, domiciliado últimamente en la calle Cristo, 22, de Bilbao, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito sito en esta ciudad, plaza del Padre Juan de Mariana, 9, al objeto de ser oído en calidad de presunto inculcado en actuaciones de juicio de faltas número 626/81, que se siguen por la supuesta de hurto y estafa, el día 30 de octubre y hora de las diez de la mañana, con la advertencia de que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en forma al presunto inculcado en paradero desconocido, Francisco Manuel Conde Fernández, libro la presente en Talavera de la Reina a 15 de septiembre de 1981.—El Secretario.—14.496-E.

Por medio de la presente se cita a Amarillo José Portalegre Bombaca, Lucía de Jesús Godinho Bombaca, Calixto González y Delfina Rosa Portalegre González, en paradero desconocido, para que comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 30 de octubre y hora de las diez de su mañana, al objeto de prestar declaración, sobre el accidente de tráfico ocurrido el día 13 del pasado mes de agosto, en término de Oropesa, y del que se siguen actuaciones de juicio de faltas bajo el número 1.254/81, al tiempo que son reconocidos por el señor Médico Forense de las lesiones sufridas, instruirles del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en su calidad de perjudicados, al tiempo que al propietario del vehículo, Amarillo José Portalegre, se le requiere para que aporte factura de daños habidos en su vehículo con motivo del accidente, citándose a este último en calidad de perjudicado y presunto inculcado. Se les advierte que deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse.

Y para que sirva de citación en forma a los perjudicados: Lucía de Jesús Godinho Bombaca, Calixto González, Delfina Rosa Portalegre González, así como al perjudicado y presunto inculcado, Amarillo José Portalegre Bombaca, expido la presente en Talavera de la Reina a 15 de septiembre de 1981.—El Secretario.—14.497-E.

Por medio de la presente se cita a María Marcos Fernández, así como a los menores Catia Blaye y María Flor Alvarez Marcos, en la persona de su legal representante, Manuel Alvarez Romero, en calidad de perjudicado en autos de juicio de faltas número 1.256/81, por lesiones de tráfico, se sigue en ésta, a fin de que presenten declaración sobre los hechos, sean instruidos como perjudicados del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y reconocidos por el señor Médico Forense de las lesiones sufridas, al tiempo que al presunto inculcado, Manuel Alvarez Romero, a fin de que preste declaración y le sea testimoniado en forma el permiso de conducir, circulación y seguro obligatorio del vehículo, el día 30 de octubre y hora de las once de su mañana, apercibiéndoles que deberá comparecer este último con las pruebas de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en forma a los perjudicados y presunto inculcado, en paradero desconocido, María Marcos Fernández; los menores, en su legal representante, Katya Blaye y María Flor Alvarez, así como el presunto inculcado, Manuel Alvarez Romero, extiendo la presente en Talavera de la Reina a 15 de septiembre de 1981.—El Secretario.—14.498-E.

TORDESILLAS

Cédulas de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de Tordesillas (Valladolid), en providencia dictada en el juicio de faltas número 143/81, sobre imprudencia con daños, contra José Galindo Montero y Louis van Ophalphen; por la presente se cita a este último, en ignorado paradero, para que el día 8 de octubre, a las doce treinta horas, comparezca ante este Juzgado, para celebración del juicio indicado, con los medios de prueba que haya de usar.

Y para que conste y le sirva de citación en forma, expido y firmo la presente en Tordesillas a 5 de septiembre de 1981. 14.173-E.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de Tordesillas (Valladolid), en providencia dictada en el juicio de faltas número 157/81, sobre imprudencia con lesiones, contra Paul-Andre Degroffe, en ignorado paradero, por la presente se cita a dicho encartado para que el día 8 de octubre, a las once cuarenta y cinco horas, comparezca ante este Juzgado, para celebración del juicio indicado, con los medios de prueba que haya de usar.

Y para que conste y le sirva de citación en forma al anteriormente indicado, expido y firmo la presente en Tordesillas a 5 de septiembre de 1981.—14.174-E.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00019/81, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.070.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 30 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «José Angel Mur Bazán» la realización de las obras comprendidas en el pro-

yecto número 1.070 titulado nuevas líneas de emergencia en A. T. a 3 KV. a la cabecera 12 y tacán de la base aérea de Manises (Valencia), por un importe total de seis millones doscientas noventa y dos mil doce (6.292.012) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 13.956-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de 100 viviendas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de 100 viviendas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» en la cifra de ciento cincuenta y ocho millones novecientos dieciséis mil (158.916.000) pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández. 13.929-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Alcoy (Alicante).

Objeto: Construcción de ochenta viviendas en Alcoy (Alicante).

Tipo de licitación: Ciento ochenta millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil doscientas (180.484.200) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 108 viviendas en el polígono Cruz de Piedra, de Las Palmas de Gran Canaria.

Objeto: Construcción de 108 viviendas en el polígono Cruz de Piedra, de Las Palmas de Gran Canaria.

Tipo de licitación: Doscientos noventa y cuatro millones ochocientos diecisiete mil novecientas ochenta y cuatro (294.817.984) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas

que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de las Palmas de Gran Canaria, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 180 viviendas en Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Objeto: Construcción de 180 viviendas en Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Tipo de licitación: Cuatrocientos catorce millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos veintiocho (414.553.728) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Vizcaya, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 72 viviendas en Medina del Campo (Valladolid).

Objeto: Construcción de 72 viviendas en Medina del Campo (Valladolid).

Tipo de licitación: Ciento cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y nueve mil trescientas ochenta y siete (144.979.387) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 88 viviendas en Guía de Isora (Tenerife).

Objeto: Construcción de 88 viviendas en Guía de Isora (Tenerife).

Tipo de licitación: Ciento setenta y ocho millones seiscientos treinta mil novecientas treinta y siete (178.830.937) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 162 viviendas y locales comerciales en Güimar (Tenerife).

Objeto: Construcción de 162 viviendas y locales comerciales en Güimar (Tenerife).

Tipo de licitación: Trescientos doce millones cuatrocientas ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro (312.486.844) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, y en la Oficina de Información del Instituto Na-

cional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 200 viviendas en el polígono «Monteporreiro», en Pontevedra.

Objeto: Construcción de 200 viviendas en el polígono «Monteporreiro», en Pontevedra.

Tipo de licitación: Trescientos tres millones ochocientos treinta y cuatro mil setecientos veintinueve (303.834.729) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Fasnia (Tenerife).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Fasnia (Tenerife).

Tipo de licitación: Cincuenta y cinco millones cuatrocientas dos mil cuarenta y cinco (55.402.045) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Hervás (Cáceres).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Hervás (Cáceres).

Tipo de licitación: Setenta y cinco millones doscientas cuarenta y siete mil ciento setenta y ocho (75.247.178) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cáceres y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Alhama de Aragón (Zaragoza).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Alhama de Aragón (Zaragoza).

Tipo de licitación: Cincuenta y siete millones ciento treinta y un mil quinientas dos (57.131.502) pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 78 viviendas en El Burgo de Santurce (Vizcaya).

Objeto: Construcción de 78 viviendas en El Burgo de Santurce (Vizcaya).

Tipo de licitación: Ciento cuarenta y siete millones ochocientas setenta y tres mil novecientas setenta y siete (147.873.977) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Vizcaya y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial sito en Las Palmas. (Expediente 4.096.)

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial, sito en Arucas (Las Palmas), expediente 4.096, que a continuación se relaciona con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número 6; superficie aproximada 43,84 metros cuadrados; Tipo de licitación 589.920 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del patrimonio Social Urbano), de Las Palmas.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—6.028-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/80 de reparación de las redes de acequias del Canal Alto del Bierzo (León).

El presupuesto de contrata asciende a 6.634.579 pesetas.

Plazo de ejecución: Terminación de 31 de diciembre de 1981.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España, 2, Oviedo, y en las oficinas de la misma Confederación en Ponferrada (León), Casa Administración Pantano de Bárcena.

Fianza definitiva: 285.383 pesetas.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de octubre de 1981 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de esta Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, 2, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo y en sus oficinas de Oviedo, el día 29 de octubre de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 18 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Ramón Carrera Díaz.—6.249-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo y de gimnasia, con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo y de gimnasia, con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento», distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 27.852.620 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4.8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de octubre de 1981.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja,

Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en

la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de octubre de 1981, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses y medio a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chavarri.

Anexo

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	BUP	FP			BUP	FP
1	20	22	Aros	8.850	177.000	194.700
2	20	22	Balones medicinales	14.335	286.700	315.370
3	80	88	Bancos suecos	14.800	1.184.000	1.302.400
4	20	22	Cintas	5.250	105.000	115.500
5	120	132	Colchonetas de 2 x 1 x 0,05 m.	10.350	1.242.000	1.368.200
6	20	20	Colchonetas de caídas de saltos.	77.000	1.540.000	1.540.000
7	20	22	Combas	2.625	52.500	57.750
8	20	22	Cuerdas de trepa, lisas y con nudos	13.700	274.000	301.400
9	120	132	Espalderas	15.600	1.872.000	2.059.200
10	20	20	Juegos de balones	30.340	606.800	606.800
11	20	20	Juegos de postes y red de balonvolea	29.100	582.000	582.000
12	20	22	Mástil de trepa	4.100	82.000	90.200
13	20	22	Mazas	4.275	85.500	94.050
14	20	22	Pelotas de ritmo	4.275	94.500	103.950
15	20	20	Pesos	2.810	56.200	56.200
16	20	22	Picas	27.750	555.000	610.500
17	20	22	Plintón	35.500	710.000	781.000
18	20	20	Porterías de baloncesto	76.780	1.535.600	1.535.600
19	20	20	Porterías de balonmano	35.875	717.500	717.500
20	20	22	Potro	26.750	535.000	588.500
21	20	20	Saltómetro	17.800	356.000	356.000
22	20	22	Trampolín de tres alturas	13.250	265.000	291.500
23	20	20	Vallas	32.000	640.000	640.000
Total					13.550.300	14.302.320

Resolución de la Delegación Provincial de Educación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 31 de julio de 1981, del contrato

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-VAR-C-1108. «Adquisición e instalación de diversos equipos de telecomunicación para servicio de apoyo a la red de aeropuertos nacionales».

Concurso para la adjudicación del expediente 4-VAR-C-1108, «Adquisición e instalación de diversos equipos de telecomunicación para servicio de apoyo a la red de aeropuertos nacionales».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 27.000.000 de pesetas.
2. Plazo de ejecución: Seis meses.

de obras que a continuación se indica:

1. Pabellón deportivo y laboratorio en el C.P. «Alfonso Churruga» de Córdoba, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Sociedad Cooperativa Azahara», por un importe de 6.129.710 pesetas.

Córdoba, 1 de agosto de 1981.—El Delegado provincial accidental, Francisco Rodríguez Carretero-Criado.—13.920-E.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 540.000 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: No procede por ser suministro.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, Avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 19 de octubre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de octubre de 1981, a las doce horas, ante la mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2. Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de amueblamiento y decoración de la Residencia Juvenil «Emperador Carlos», de Granada.

Objeto del contrato: Fabricación y suministro para el amueblamiento y decoración de la Residencia Juvenil «Emperador Carlos», de Granada.

Presupuesto total de licitación: 5.965.775 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Plazo de fabricación y entrega: Dos meses, a contar de la fecha de adjudicación.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico Administrativo (Sección de Adquisiciones y Obras) del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, y asimismo, en la Delegación Provincial de Cultura de Granada (Sección de la Juventud, paseo de la Bomba, 11).

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, sito en calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial de Cultura de Granada (Sección de la Juventud, paseo de la Bomba, 11).

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de este Instituto, a las once horas del último de los ochos días hábiles siguientes al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, CIF, enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número de día de de 1981 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, de la contratación del suministro de, se compromete a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que expresamente acepta y a las que, como modificación y mejora, se detallan en relación adjunta a tal efecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—6.263-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería del Hospital Mora Provincial.

Se convoca por esta Corporación concurso público para contratar en arrendamiento el servicio de bar-cafetería del Hospital Mora Provincial.

Duración del contrato: Dos años.
Canon: 350.000 pesetas anuales, que pueden ser mejoradas al alza.
Fianza provisional: 43.750 pesetas.
Fianza definitiva: Se determinará por el artículo 139 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (horas nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o como apoderado de, declara que conoce el pliego regulador del concurso público para el arrendamiento del servicio de cafetería en el Hospital Mora Provincial, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, cuyas condiciones acepta en su totalidad y en nombre propio, o como apoderado de, se compromete a prestar este servicio mediante el canon de pesetas, adjuntando en sobre aparte toda la documentación que se solicite en la cláusula 19 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 10 de septiembre de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 6.233-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente y de aplicación en materia de contratación administrativa y de conformidad al acuerdo adoptado por la Diputación con fecha de ayer, se anuncian subastas públicas para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Número 5/E. Refuerzo del firme de la carretera de Palafrugell a Tamariu:

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas a la baja.
Fianza provisional: 220.000 pesetas.
Fianza definitiva: 440.000 pesetas.

Número 7/E. Acondicionamiento del camino vecinal de Bagur a Aiguablava, con ramal a Fornells:

Tipo de licitación: 13.592.514 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 271.850 pesetas.
Fianza definitiva: 543.700 pesetas.

Número 8/E. Acondicionamiento de los caminos vecinales de Bordils a Madremanya-Monells-Corçà:

Tipo de licitación: 13.996.372 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 279.927 pesetas.
Fianza definitiva: 559.854 pesetas.

Número 9/E. Reparación y refuerzo del firme de las carreteras de Cors a la carretera de Gerona a Olot; de Sant Privat a la de Santa Coloma a Sant Joan (tramo de enlace) y de Oix a Castellfolit de la Roca.

Tipo de licitación: 11.400.000 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 228.000 pesetas.
Fianza definitiva: 456.000 pesetas.

Número 10/E. Acondicionamiento de la carretera del aeropuerto a Aiguaviva y del camino vecinal de La Esparra a Riudarenas:

Tipo de licitación: 12.216.538 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 244.330 pesetas.
Fianza definitiva: 488.660 pesetas.

Número 11/E. Acondicionamiento del camino vecinal de Espinelves a Sant Sadurni d'Ossormort:

Tipo de licitación: 15.999.995 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 320.000 pesetas.
Fianza definitiva: 640.000 pesetas.

Número 12/E. Puente Baden sobre el río Llierca en la carretera de Montagut a Tortellà:

Tipo de licitación: 8.360.682 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 167.214 pesetas.
Fianza definitiva: 334.428 pesetas.

Número 13/E. Reparación y refuerzo del firme de las carreteras de Baget a la de Ripoll a Francia por Coll d'Ares (refuerzo parcial); de Campelles a Ribes de Freser y de Camprodón a Setcases (tramo Camprodón Llanars):

Tipo de licitación: 17.300.000 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 346.000 pesetas.
Fianza definitiva: 692.000 pesetas.

Número 14/E. Refuerzo del firme de las carreteras de Isóbol a Olopte y de Meranges a Ger (parcial):

Tipo de licitación: 7.700.000 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 154.000 pesetas.
Fianza definitiva: 308.000 pesetas.

Número 15/E. Construcción de una obra de fábrica en el camino vecinal de la N-II a la carretera de Besalú a Rosas por Borrassa y Ordís:

Tipo de licitación: 1.569.876 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 31.398 pesetas.
Fianza definitiva: 62.796 pesetas.

Número 16/E. Ampliación y acondicionamiento del puente sobre el río Riusec, en el camino vecinal de la carretera de Besalú a Rosas a Avinyonet de Puigventós:

Tipo de licitación: 9.972.227 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 199.445 pesetas.
Fianza definitiva: 399.890 pesetas.

Número 23/C. Actualizado de precios del de variante y puente del camino vecinal de Bordils a Madremanya en San Martivell:

Tipo de licitación: 8.122.52 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 162.455 pesetas.
Fianza definitiva: 324.910 pesetas.

Número 24/C. Segundo modificado del del acondicionamiento de la intersección de la carretera de Banyoles a la de Besalú a Rosas con la avenida Juan XXIII, en Banyoles:

Tipo de licitación: 10.478.925 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 209.578 pesetas.
Fianza definitiva: 419.156 pesetas.

Número S/1. Ampliación del camino de Banyoles a Vilavenut en sus primeros 400 metros:

Tipo de licitación: 3.955.078 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 79.100 pesetas.
Fianza definitiva: 158.200 pesetas.

Número S/2. Actualizado de precios del desglosado del de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Breda a Riells en su primer kilómetro, primera fase:

Tipo de licitación: 8.744.012 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 174.880 pesetas.
Fianza definitiva: 349.760 pesetas.

Número S/3. Reparación, acondicionamiento y refuerzo del firme del camino de acceso al Hospital Psiquiátrico de Salt:

Tipo de licitación: 3.444.380 pesetas a la baja.
Fianza provisional: 68.887 pesetas.
Fianza definitiva: 137.774 pesetas.

El plazo de ejecución para las obras números S/1 y S/3 es de tres meses y para cada una de las restantes obras es de seis meses.

Las proposiciones, reintegradas con 25 pesetas del Estado, se redactarán ajustadas al siguientes modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a realizarlas por el precio de pesetas (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas en la Diputación.

La adjudicación de las obras números 5/E a 16/E y números 23/C y 24/C queda condicionada a la concesión, en principio, del préstamo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que ha de nutrir el presupuesto para atender al gasto correspondiente.

El financiamiento de las obras números S/1 y S/3 está previsto en el vigente presupuesto ordinario y el de la obra S/2 en el mismo presupuesto y en los extraordinarios C/79 y F/1980.

Las presentes subastas quedan supeditadas al resultado de la información pública de sus respectivos pliegos de condiciones.

Los documentos correspondientes pueden examinarse en el Negociado de Fomento de la Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.237-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se cita.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentar al pliego de condiciones, se anuncia concurso, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** La contratación del suministro de vestuario para los enfermos internados en el Hospital Psiquiátrico Provincial «Román Alberca» y de ropas de cama, especificado en los lotes números 1 y 2, respectivamente, que integran el concurso:

II. **Tipo de licitación:** Lote número 1, a la baja, 3.851.500 pesetas, y para el lote número 2, también a la baja, 4.947.500 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Desde la fecha de adjudicación hasta la de recepción definitiva.

IV. **Pagos:** Se llevarán a cabo mediante certificaciones-facturas, una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** 87.030 pesetas, para el lote número 1, y 108.950 Pesetas, para el lote número 2.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:**

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles, siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

2. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito que se consignará en el presupuesto ordinario para 1981.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del, se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 17 de septiembre de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—6.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos (incluido su transporte vertedero) y de limpieza pública de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la prestación de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos (incluido su transporte vertedero) y de limpieza pública de la ciudad, hasta el 31 de diciembre de 1989.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo a los presupuestos municipales ordinarios que se aprueben para cada una de las anualidades de duración del contrato.

Tipo: 490.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

Garantías: La provisional es de 4.985.000 pesetas, y la definitiva al máximo porcentaje del remate en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esa provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de las plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 19 y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios públicos de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y limpieza pública de Alicante, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y las que los mejoren, en su caso, y constan en el proyecto de prestación de los servicios, por la cantidad anual de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 12 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector de «Vista Alegre».

Objeto: Concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector de «Vista Alegre», de Castelldefels (Barcelona).

Tipo de licitación: 14.431.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada y aprobadas por el Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 458.622 pesetas; la definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado medio.

Modelo de proposición: Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder debidamente bastantado), vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a ejecutar las obras de construcción de alumbrado público en el sector de «Vista Alegre», de Castelldefels, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Servi-

cios y Actividades (Secretaría Municipal).

Presentación de proposiciones: En dicho Negociado, de las diez a las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación.

Castelldefels, 16 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—6.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Forcarey (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de los siete solares que se citan.

Objeto del contrato: La adjudicación que mediante subasta se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la venta de los solares resultantes del proyecto de urbanización y accesos a la Feria de Soutelo de Montes, aprobado por la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo con fecha 11 de mayo de 1964, y cuya enajenación fue acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 16 de enero de 1981, siendo autorizada dicha venta por Resolución de la Dirección General de Administración Local de la Xunta de Galicia de fecha 6 de marzo de 1980.

Los solares objeto de la venta son los siguientes:

Solar número 6.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 712,50 metros cuadrados, y linda: Norte, acceso A del proyecto de urbanización del monte de Soutelo; Sur, terreno destinado a viales, sin denominación; Este, con solar número cinco, y Oeste, con solar número siete. Tipo de licitación: Setecientos treinta y cinco mil pesetas.

Solar número 7.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 548 metros cuadrados, y linda: Norte, con acceso D del proyecto de urbanización del monte de Soutelo; Sur, con terreno destinado a viales o accesos sin denominación; Este, con solar número seis, y Oeste, con acceso D, del proyecto de urbanización. Tipo de licitación: Seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas.

Solar número 10.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 480 metros cuadrados, y linda: Norte, Sur y Oeste, con la finca de Monte de Soutelo, de que se segregó la que es objeto de división, y por el Este, con acceso E del proyecto de urbanización del monte de Soutelo. Tipo de licitación: Quinientas setenta y seis mil pesetas.

Solar número 17.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 625 metros cuadrados, y linda: Norte, con el monte de Soutelo; Sur, con acceso D del proyecto de urbanización del monte de Soutelo; Este, con el solar número dieciséis, y Oeste, con el solar número dieciocho. Tipo de licitación: Setecientos cincuenta mil pesetas.

Solar número 18.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 633 metros cuadrados, y linda: Norte, con solar número diecinueve; Sur, acceso D del proyecto de urbanización del monte de Soutelo; Este, con el solar número 17, y Oeste, con el acceso F. Tipo de licitación: Setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesetas.

Solar número 24.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 600 metros cuadrados, y linda: Norte, con el solar número veintitrés; Sur, con el solar número veinticinco; Este, con el acceso D del proyecto de urbanización del monte de Soutelo, y Oeste, con el monte de Soutelo.

Solar número 25.—Situado en Soutelo de Montes. Tiene una superficie de 625 metros cuadrados, y linda: Norte, con el solar número veinticuatro; Sur, con el solar número veintiséis; Este, con el acceso D del proyecto de urbanización del

monte de Soutelo, y Oeste, el monte de Soutelo. Tipo de licitación: Cuatrocientas treinta y siete mil quinientas pesetas.

Duración del contrato: Dada la índole de la subasta, el contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad, como todos los de su clase.

Forma de pago: El importe de la adjudicación será satisfecho al otorgarse la correspondiente escritura pública de venta.

Tipo de licitación: Conforme a los términos del artículo 14 del Reglamento, en relación con el 23, apartado c), los que deseen tomar parte en la subasta ofrecerán, como mínimo, el precio que a cada solar se consigna en condición anterior.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición carta de pago que acredite haber constituido en la Caja Municipal la fianza provisional que consiste en el dos por ciento del tipo de licitación; la garantía definitiva ascenderá al cuatro por ciento del importe del remate.

Derechos y deberes: El adjudicatario o comprador se compromete a otorgar escritura pública dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva del inmueble, quedando obligado a edificar en un plazo máximo de cinco años.

Sanciones al adjudicatario: La no comparecencia al acto de otorgamiento de la escritura y subsiguiente pago del precio, sin haber solicitado y obtenido prórroga, llevará consigo la pérdida de la fianza definitiva e inhabilitación para licitar el precio en la subasta inmediata.

Costos a cargo del adjudicatario: Desde el momento de la adjudicación definitiva corren de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente de la subasta y con el contrato desde la iniciación hasta la formalización, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase.

Celebración de la subasta: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y del Secretario del Ayuntamiento, el día siguiente hábil del que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de once, a cuyo acto han de concurrir inexcusablemente todos los que hayan presentado plicas o sus representantes, con poder bastante, para tomar parte en las pujas a la llana.

Proposiciones: Se presentará una plica para cada solar que se desee adquirir, suscrita por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Declaración de capacidad:—A la proposición deberá acompañarse declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para poder optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Forcarey para la venta de solares de su propiedad.

Pliego de condiciones: A disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, desde las nueve treinta a las trece treinta horas, los días hábiles, y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 de septiembre de 1981.

Forcarey, 12 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gatafe por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la zona escolar «El Greco».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de sep-

tiembre de 1981 acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de urbanización de la zona escolar «El Greco».

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta de las obras de urbanización de la zona escolar «El Greco».

Tipo: 17.000.327 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidos por el técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 252.000 Pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don , vecino de , en representación de , con domicilio en , número , y con documento nacional de identidad número , enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en la subasta de las obras de urbanización de la zona escolar «El Greco», de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 10 de septiembre de 1981, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Gatafe, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.227-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 1 de julio de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de electrificación de la Diputación de Mo-

rata, con Parajes Caserío de Morata, Rambla de Morata y Puerto-Mariel.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, es de pesetas 57.883.541.

3.º **Duración del contrato:** Las obras deberán estar terminadas en plazo máximo de cinco meses, contados a partir de la firma de la escritura pública de formalización del contrato.

4.º **Financiación:**

Cincuenta por ciento con cargo a la excelentísima Diputación Provincial (Planes Provinciales).

Veinticinco por ciento con cargo al excelentísimo Ayuntamiento de Lorca (aportación vecinal).

Veinticinco por ciento restante con cargo a «Hidroeléctrica Española, S. A.», en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1779/1978, de 15 de julio, en relación con la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1952 y Decreto de 25 de junio de 1954, habiéndose solicitado cada aportación el día 13 de julio de 1981.

5.º **Garantías:**

Provisional: 1.157.670 pesetas.

Definitiva: La resultante de aplicar sobre la adjudicación definitiva los topes máximos dispuestos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la de Asuntos Generales y Personal, donde podrá ser examinado en las horas hábiles de oficina.

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que aparezca inserto anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina citada anteriormente, de diez a trece horas.

8.º **Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas:** Las plicas presentadas se abrirán al día siguiente hábil de cumplirse los veinte días indicados anteriormente, a las doce horas, en estas Casas Consistoriales.

El presente anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 208, de fecha 11 de septiembre actual.

9.º **Modelo de proposición:** Don , mayor de edad, con DNI número , vecino de , con domicilio en , calle , número (en nombre propio o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y del de facultativas, así como del proyecto que ha de regir en la subasta de las obras de electrificación rural en el término municipal de Lorca, Diputación de Morata, Rambla de Morata y Puerto-Mariel, e interesándole al mismo la ejecución estricta a dichos pliegos y proyecto en la cantidad de pesetas (consignar en letra.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.248-A

Resolución del Ayuntamiento de Noreña por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de una piscina polivalente, una infantil y edificio para vestuarios.

Ejecutado acuerdo de este Ayuntamiento, de 24 de julio de 1981, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Construcción de una piscina polivalente, una infantil y edificio para vestuarios en terrenos de este Ayuntamiento, denominados «Prados de Riegos», conforme al proyecto técnico aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

2. **Tipo de licitación:** Once millones cuatrocientas treinta y nueve mil novecientas cincuenta y dos pesetas (11.439.952).

3. *Ejecución:* Las obras habrán de quedar terminadas y recibidas en el plazo de seis meses, pero el 31 de diciembre de 1981 deberán estar ejecutadas en un 50 por 100.

4. *Abono:* El importe de las obras ejecutadas se acreditará mensualmente al contratista por medio de certificaciones expedidas por el Ingeniero Director, una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

5. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Garantías:* La provisional asciende a 457.598 pesetas, y la definitiva a pesetas 686.397, en metálico.

7. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil al en que finalice la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don en su posesión de capacidad de obrar, con domicilio en, calle, número, piso, y DNI número, expedido en, por sí (o en representación de), conforme acreditada con la copia del poder bastantado otorgado a su favor), se comprometo a ejecutar las obras de «construcción de una piscina polivalente, una infantil y edificio para vestuarios» en los Prados de Riegos de este Ayuntamiento, por la cantidad de (en letra y cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás pliegos de condiciones del concurso que declara serle conocidos. Fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noreña, 15 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Aurelio Quirós Argüelles.—6.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valle de Tobalina (Burgos) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un pabellón cubierto para la instalación de dos boleras castellanas y frontón en Quintana Martín Galíndez.

Objeto: La construcción de un pabellón cubierto para la instalación de dos boleras castellanas y frontón en Quintana Martín Galíndez.

Tipo de licitación máxima: 5.989.048 pesetas.

Fianzas: La provisional será de 179.071 pesetas y la definitiva del cinco por ciento sobre la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al de la expiración del plazo de presentación, retrasándose cuanto fuere necesario en el caso en que se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, y provisto del DNI número, expedido en, el día de del, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, pro-

yecto y pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón cubierto para la instalación de dos boleras castellanas y frontón en Quintana Martín Galíndez.

Que se comprometo a efectuar las obras de referencia con estricta sujeción a lo proyectado y al pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valle de Tobalina, 16 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Bonifacio Gómez.—6.232-A.

Resolución del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria (Hospital Psiquiátrico y Sanatorio Dermatológico) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza del Hospital Psiquiátrico y Sanatorio Dermatológico Regional.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organismo de Gestión convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Prestación de los servicios de limpieza del Hospital Psiquiátrico y Sanatorio Dermatológico Regional.

2.º *Precio:* A fijar por los concursantes.

3.º *Plazo:* La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

4.º *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción, firmada por el licitador: «Concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Hospital Psiquiátrico y Sanatorio Dermatológico Regional, convocado por el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», en el Registro de Entrada del Hospital Insular, todos los días hábiles, de ocho a trece horas de la mañana, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la limpieza del Hospital Psiquiátrico y del Sanatorio Dermatológico Regional, en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, se comprometo a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas, para el Hospital Psiquiátrico, y por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas, para el Sanatorio Dermatológico Regional. (Los precios en número y letra.)

7.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión.

8.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Insular, a las trece horas del siguiente día hábil,

cumplidos cinco, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1981.—El Gerente.—6.252-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de dos obras.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar las obras que a continuación se indican:

1.º Construcción de una Escuela-Hogar de 200 plazas en la Seu d'Urgell (Lérida).

Presupuesto de contrata: 69.369.049,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

2.º Construcción de un Centro de 16 unidades de EGB en el barrio de la Batlloria, Badalona (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 70.914.292 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, séptima planta, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En las oficinas del registro de plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, séptima planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, de la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, documentación administrativa, de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, referencias técnicas, de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Planificación y Programación en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, séptima planta, en Barcelona, el dieciséisavo día hábil, contado desde la última de las publicaciones bien en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 16 de septiembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios Generales.—6.230-A.